

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En este número... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
An. 1.ª y 2.ª plana... 0.50 cts. línea
... 0.10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CANTONADO

Redacción, Anón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la
suscripción desde el día 15 en adelan-
tante de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO SUELTO, CINCO CENTES

EDICION DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTES

UN PLEITO INTERESANTE

SENTENCIA CONTRA LA EDITORIAL

La prensa de Madrid publica la
sentencia de la Sala segunda de la
Audiencia de Madrid en el
pleito sostenido por el señor Cier-
va en contra de la Editorial.

En esa sentencia se admiten
los nueve primeros considerandos
del Juzgado y se le añaden
otros cinco en los que se hace
referencia a la responsabilidad
directa, derivada de la injuria y
de la calumnia y a la subsidiaria de la
Sociedad Editorial de España.

Transcribimos brevemente los
que se refieren a este último ex-
tremo.

Undécimo considerando. Que
por el claro y terminante contex-
to de los Estatutos de la Compañía
anónima demandada, que se
fondó y gira bajo la denomina-
ción de Sociedad Editorial de
España, que ella misma presen-
tó al contestar a la demanda,
aparece plenamente comprobado,
sin dejar lugar a duda:

1.º Que, como ya indica su
propio nombre, afecta desde su
fundación el carácter de Empresa
industrial, como dedicada a la
explotación en general de la in-
dustria editorial de toda clase, al
haberse constituido según un ar-
tículo 1.º que marca taxativamente
su fin y objeto para la publi-
cación de periódicos diarios y
semanales y todas las publicacio-
nes y trabajos editoriales.

2.º Que es única y exclusiva-
mente dueña del periódico «El
Liberal», de esta corte; que en
el artículo 2.º consigna haber ad-
quirido, por la aportación que a
ella hizo del mismo, la antigua
Sociedad «El Liberal», para cuyo
pago, según textualmente se
dice, se le entregaron 2.500 ac-
ciones de fundador, detallándose
después, como para marcar la
extensión y plenitud con que ob-
tuvo la propiedad, que lo fué con
su título, crédito periodístico, ins-
cripciones de anuncios, maquinaria,
todos los muebles y enseres
y efectos existentes en la casa en
que se editaba, y hasta compran-
do más tarde el propio edificio-
palacio de la calle del Marqués
de Oubas, núm. 7, en que se ha-
llaban instalados sus talleres y
oficina, como por nota se ad-
vierte al final de los Estatutos,
con lo cual su absoluto dominio,
no solo abarca cuanto de mate-
rial y tangible representa «El Li-
beral» en todas sus esteras, sino
que llega a alcanzar hasta lo in-
material e incorpóreo que el oi-
dado periódico envuelve y signi-
fica.

3.º Que, aparte de la natura-
lezza y de la misión de empresa-
ria ya referidas, y que entraña
en términos generales la Socie-
dad Editorial de España, lo es, al
cabe más, especialmente del oi-
dado periódico «El Liberal», al
atribuir al Comité ejecutivo de
la misma, en el artículo 19, por
una parte, y en su párrafo pri-
mero, la representación oficial
de dicho diario, como editado
por ella, encargarle por otra, en
el párrafo cuarto, de disponer su
marcha económica, y en el octa-
vo, además de ordenar su gas-
to ordinarios y extraordinarios,

acordar las tarifas de anuncios y
suscripciones, así como las co-
misiones y descuentos que han
de abonarse, sin que en ello se
otorgue la menor intervención
al director y redactores y deter-
minar, por último, el artículo 55
el disfrute privativo por la So-
ciedad de los beneficios ó pro-
ductos pecuniarios, que solo han
de distribuirse en las proporcio-
nes que indica entre los indivi-
duos del expresado Comité eje-
cutivo, los del Consejo de Admi-
nistración de la Sociedad y los
sociosistas de la misma, sin dar
tampoco en ellos la menor parti-
cipación en ningún caso al per-
sonal de la redacción y depen-
dencia, que no disfruta de otra
remuneración que la que tenga
a bien fijar el Comité ejecutivo,
en uso de las facultades que le
confiere el párrafo séptimo del
expresado artículo 19.

4.º Que la repetida Sociedad
es, asimismo, la directora del
periódico de que se trata al im-
ponerle en el artículo 13 las con-
diciones, que no puede evadir, al
hallarse tan solemnemente con-
signadas, de defender, cual se
asegura lo venía haciendo, las
doctrinas democráticas, y de
efectuarlo con entera indepen-
dencia, sin afiliarse a ninguno de los
partidos políticos, por lo que no
es dable a su director iniciar
otros rumbos ni oaminar por
distintos derroteros, al encomen-
dar también para este efecto el Co-
mité ejecutivo, en el artículo 19,
párrafo 2.º, el cuidado de que su
director, con su propia indepen-
dencia de criterio, interprete el es-
píritu en que según los estatutos,
se ha de inspirar dicho periódico,
al encargarse al repetido Comité
el nombramiento y separación
del personal y dependencia, sin
compartir en lo más mínimo el
uso de tan absoluta facultad,
aparte de las que del mismo mo-
do se le confieren, con igual am-

plitud, como queda referido, pa-
ra disponer la marcha económi-
ca, señalar las remuneraciones,
ordenar los gastos, acordar las
tarifas y otras análogas; y las
que por último, le otorga el pá-
rrafo 8.º para disponer de lo re-
lativo a redacción, administra-
ción, confección y talleres, lo
cual, acusando su cualidad de
directora del periódico, puesto
que todo lo ordena y dispone,
sin poderse hacer nada en él sin
su mandato, constituye a la vez
su dependientes suyos al direc-
tor y redactores, retribuidos a
su libre voluntad.

Duodécimo considerando. Que
este sentido, y constituyéndose
por una parte la Sociedad de-
mandada una Empresa que se
dedica exclusivamente a explo-
tar la industria editorial en todas
sus órdenes, siendo por otra
para ella independiente el direc-
tor de «El Liberal», que es
una de las publicaciones que
aquella edita, y ejecutando en
fin, por sí en el desempeño
de su servicio el hecho delictivo
de la inserción en el referido
diario del inventado telegrama
de que se trata, resulta inonen-
dable que la responsabilidad
civil que a dicho director afecta
con tal motivo, alcanza subsi-
diariamente, y en su defecto, a
la expresada Sociedad empre-
saria, con arreglo al artículo 21 en
relación con el 20 del Código pe-
nal, por lo que debe ser conde-
nada al pago de la misma indem-
nización que a aquél se impone,
en la forma en que se solicita en
la demanda; sin que obste para
para hacerla hoy efectiva el que
no se ejercitara la acción penal,
puesto que todas las disposiciones
ya citadas, y que permiten el
ejercicio de la civil sin el empleo
de aquélla, cuando nazcan deli-
tos que como es presente sólo pue-
den perseguirse en virtud de
querrela particular, autorizan en
absoluto y en términos generales

la acción civil, sin establecer dis-
tinción entre su uso contra los
primeros responsables ó contra
los que lo sean subsidiarios, por
lo que abarca por igual a los
unos y a los otros; que a mayor
abundamiento en el libro pri-
mero del Código penal se hallan
comprendidos bajo el común
epígrafe de «Personas responsa-
bles civilmente de los delitos y
faltas», en el capítulo 2.º del tí-
tulo 2.º, y también en el título
4.º, que a todos incluye con el de
«La responsabilidad civil.»

Décimo tercero considerando.
Que, aun haciendo abstracción
del antecedente motivo, del que
por sí solo surge la responsabilidad
civil de la Sociedad Editorial de
España, y con absoluta inde-
pendencia de él siempre, tanto
por su condición de dueña, como
por su concepto la directora de
la Empresa editorial y del pe-
riódico «El Liberal», naciera pa-
ra ella igual obligación que la que
impone el artículo 1.303, en re-
lación con el 1.302, del Código ci-
vil, de indemnizar a la deman-
dante los perjuicios ya especi-
ficados y que se la irrogaron, por
la culpa en que por la inserción
del falso telegrama incurrió su
dependiente el director de dicho
diario al obrar en la ejecución
del hecho, con ocasión de las
funciones que la Sociedad le en-
comendara y en el servicio pre-
cisamente del ramo en que la te-
nia empleado, y por el que le
abonaba la remuneración con
arreglo a los estatutos.

Por lo cual, también por este
nuevo fundamento, procede otor-
gar la indemnización que de la
misma se pretende con el carác-
ter de subsidiaria, que no impi-
de su concesión, aunque pudiera
exigirse en primer término se-
gún los indicados artículos, pues
lo que constituyendo dichos pre-
ceptos en sus deudores solida-
rios a dicha Sociedad y al direc-
tor de «El Liberal», usando de
la facultad que le concede el ar-
tículo 1.144 de dicho Código le-
gal, puede dirigirse indistinta-
mente contra cualquiera de ellos
contra ambas a la vez ó con-
tra uno en defecto del primero
de no haber solventado éste la
deuda por completo, aparte de

que pudiendo repetir en todo
caso la Sociedad Editorial de
España de «El Liberal» lo que
llegara a satisfacer de dicho usani-
do el derecho que le concede el
artículo 1904, siempre viene a
resultar este último, en definiti-
vo término, verdadero y efecti-
vo responsable de la indemniza-
ción, quedando aquella privada
de su importe tan solo en el caso
de no poder satisfacer el mis-
mo en su totalidad ó en alguna
parte.

Décimo cuarto considerando.
Que habiendo obrado con noto-
ria temeridad las dos partes de-
mandadas en el presente litigio,
proceda la imposición a las mis-
mas de las costas de primera
instancia, y que confirmándose
en absoluto la sentencia en con-
trato al don Alfredo Vicenti di-
rector de «El Liberal», debe con-
denarse a ésta en las causadas
en la apelación a la parte de-
mandante.

Fallamos que debemos conde-
nar y condenamos a don Alfredo
Vicenti Rey Fernández, como
director de «El Liberal», y subsi-
diariamente a la Sociedad Edi-
torial de España, a que pague
a doña María Josefa Maso y
Garrigues ó a su representante
legal la cantidad de 100.000 pe-
setas, como indemnización de
los perjuicios causados a la mis-
ma por el hecho que ha motiva-
do la demanda origen de estas
autos, imponiendo a los dos de-
mandados todas las costas de
primera instancia y al don Afre-
do Vicenti en el indicado concep-
to todas las ocasionadas en esta
apelación a la parte demandante,
y condenamos asimismo a am-
bos demandados a publicar ínte-
gramente esta sentencia tan in-
tegra como cause ejecutoria, adio-
nada en los considerandos en
ella aceptados de la de primera
instancia en el párrafo «El Li-
beral», en otros dos de mayor
circulación de esta corte ó igual-
mente en dos de la ciudad de
Murcia.

En lo que con esta nuestra
sentencia sea conforme la ape-
lación, la confirmamos, y en lo que
no la revocamos, pues así lo pre-
dicamos, mandamos y firma-
mos.—Francisco Pampillón, Vi-

cente Fernández, Joaquín María
de Alós, Estanislao Chávez, Au-
tonio Cubillo y Muró.

El Congresillo
se reúne

El viernes en la noche quedó
plenamente demostrado que
aquella importante agrupación
del Casino que tomó parte tan
activa en todas las fiestas mur-
cianas, apenas se movió a todo
aquello de vicie y tanto tiempo,
existe y existe con grandes de-
seos de volver a ser lo que fue
como demostrado quedó en el
gran entusiasmo de la concu-
rrencia.

Bastó indicar que se trataba
de festejar a amigos tan cariño-
sos como Joaquín Amo, Luis Sai-
quer, Mariano Jover, Manuel
Pérez Barrio, Luis Pardo,
Manuel Olavijo, Pepe Lorea
y José María Guzmán, elegidos
consejeros en las elecciones pasa-
das, para que muy cerca de se-
tenta congregados se reunie-
ron a comer en el Hotel Palón.

Comparon la presidencia los
festejados menos los señores
Pardo y Olavijo que por motivos
de recientes viajes excusaron su
asistencia, y el señor Lorea que
está ausente.

En las cuatro grandes mesas,
artísticamente adornadas, ocu-
paron sitios: don Francisco No-
llia, don Vicente Llovera, don
José Más, don José Ques, don
Ginés Cánovas, don Eduardo
Montesinos, don Manuel Ravar-
te, don Francisco Rico, don Ma-
nuel Martínez Zamora, don Mi-
guel Miró, don Osvaldo Cano,
don Julio Ramírez, don José
García Berenguez, don Pedro
Durán.

Don Enrique Moreno, don Jo-
sé Jiménez, don Pedro Cantó,
don Juan Ayuso, don Guillermo
Martínez, don Antonio Fon-
tes, don Francisco Fanech, don
José Pascual, don Antonio Basal-
ges, don Ramón G. Angosto,
don Alfonso Avdillo, don José
Pisrén, don Ramiro Onda, don
Juan Peñañe, don Francisco
García, don Antonio Palazón.

Don Jacinto Serrano, don Luis
Ponce, don Alfonso Córdoba,
don Hildefonso Navarro, don Ri-
cardo Quesada, don José Ber-
múdez, marqués de O. deño, don
José Gascón, don Antonio Mora-
les, don Juan Antonio Martínez,
don Lorenzo Morales, don Adol-
fo Balboa, don Ramón Angel,
don Mariano Martínez, don Eloy
López Ambit, don Santiago Cres-
po.

Don Julio López Ambit, don
Victor Sánchez, don Mariano
P. Bertoinot, don Antonio Pas-
chal, don Manuel Urnana, don
Salvador Gallego, don Mariano
Morales, don Juan Antonio Pa-
res, don Salvador Martínez Cres-
po, que llevaba la representación
de: señor Martínez Moya, don
Cesferino Pérez Matto, don Idoro
de la Cierza, don José de la
Plata, don Antonio Chapuli, don
José Viader, don Agustín Escri-
bano y don Angel Romero.

Durante la comida, muy bien
servida por cierto, reinó la ma-
yor confraternidad y alegría.

Don Eduardo Montesinos
ofreció la comida a los festejados,
haciendo uso de la palabra des-
pués los señores Saiquer, Amo,

La princesa había ido elevando gradualmente
la voz hasta la imprudencia.

—Pero, ¡Dios mío!, ¿qué es lo que puedo de-
cirle yo a Vuestra Alteza?—dijo la señora de
Berg con suento plañidero.—No estoy yo me-
nos consternada ó indignada que Vuestra Alte-
za.

La princesa se separó de ella y se dirigió
apresuradamente hacia la puerta del parque,
donde había un viejo banco de piedra; junto al
cual se arrodilló, para esperar con ansiedad
febril la vuelta de Lotario. La señora de Berg
la llamó inútilmente, y se decidió a regresar a
su habitación, donde se probó sobre el caballo,
aún profuso y hermoso, el pañuelo que debía
ponerse dos días después con el traje de italiana
que pensaba llevar para la fiesta. La princesa
no entró en su cuarto hasta una hora bastante
avanzada.

XVII

La fiesta dada en el castillo de Maisonneuve
estaba en su apogeo: la noche era van calida, que
hasta la duquesa había podido permanecer en el
parque, cuyo follaje inmóvil atestiguaba lo tem-
plado de la atmósfera. Los rojos cortinajes de

baja,—¿te incomodo? No te molestaré más que
unos minutos.

—¡Tá, eres tú verdaderamente!—exclamó
Beata, llevándola a su cuarto, no alumbrado
todavía.

—En dos palabras te diré el objeto de mi vi-
sita: si me lo permites, pasado mañana vendré a
tu fiesta.

Beata se echó a reír alegremente, y la abrazó.
—Ahora bien—dijo dirigiéndose a alguien
que la obscuridad no dejaba ver,—¿quién tenía
razón, Lotario? Ya es inútil que vaya a bus-
carme para hacerla desistir de su propósito.

Claudia se estremeció: ante el hueso de la
ventana vio que acababa de levantarse un hom-
bre de alta estatura.

—La duquesa me ha mandado que asista al
balle—dijo balbuceando.

—Le debemos a la duquesa gratitud infinita
—dijo Lotario,—con tanto más motivo, cuanto
que no se le ha limitado a combatir la posición
de usted, sino que ha conseguido también que
el duque desista de su empeño y sea hombre con
su presencia, según acababa de decirme.

Claudia se apoyó tambaleando en el respaldo
de un sillón que había encontrado su mano.
¡Qué fatal coincidencia!

Jover, Más, Cierva y Gallego. Todos ellos expresaron el deseo de que el «Congresillo» vuelva a ser lo que fué en otros tiempos de imborrable recuerdo.

Los aplausos con que fueron acogidas estas palabras demostraban el entusiasmo que reina entre todos para realizar esto.

Una cosa muy buena salió del banquete. Mentados propuso y fué aceptado por unanimidad, que los fondos existentes de la Agrupación se entregaran á don Isidoro de la Cierva y que éste como individuo de la Junta de la Misericordia los destinara á una comida para los asilados en un día de Pasos.

Se pensó darle á este escrito un acto especial solemnidad invitando á las bellísimas señoritas murcianas á que tomen parte en él.

La comida terminó dándose vivas al Congresillo y á Eduardo Montesinos, que eran acogidos con grandes aplausos.

Hay Congresillo.

V.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 22)

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Sanchez Jara, Martinez Hilla, Niño, Diaz, Salvat, Hernandez Aros, Soler Seller, Armero, Aleman, Guilmón, Aleman Martinez, Nebry, Fontes Mauri, Valero, Lacarcel, Soler Salazar, Beviar, Gomez Lopez, Gonzalez Sans, Garcia Angosto, Diez Vicente, Borreguero, Rodriguez, Bernal, Martinez, y Cantó.

Sobre unas frases

El Sr. SALVAT al terminar el acta pide que el señor Hernandez Aros que conerete á que pedaneos se referia cuando pronunció las frases violentas de la sesión anterior.

El ALCALDE cree que debe dejarse para despues.

El Sr. SALVAT insiste.

El Sr. HERNANDEZ AROE pide que se le dispensen las frases pronunciadas.

Dice que su palabra es ruda y á veces se expresa mal sin querer.

Yo no quise molestar á los alcaldes pedaneos honrados.

Me referia á algunos de Beniján que lo habian hecho á su gusto y no en justicia.

Aquellas palabras han producido revuelo y para prueba, dá á leer una carta de Santomera en la que se dice que en dicho pueblo se ha hecho el reparto sin equidad y denuncia faltas cometidas en él.

En dicha carta se pide que una comisión compruebe esto. Firma la carta Jacobo Garcia.

El Sr. SALVAT dice que de las palabras del señor Hernandez Aros se desprende que solo se referia á los pedaneos de Beniján y se dá por satisfecho.

Rectifican brevemente los señores Hernandez y Salvat.

Despacho ordinario

Se presenta el extracto de los acuerdos tomados en el pasado mes de Noviembre.

Se aprueban las cuentas de la semana.

La comisión de Beneficencia informa favorablemente sobre nombramiento de agentes para cobrar el arbitrio sobre el plinto.

El señor DIAZ pide vuelva el dictamen á la Comisión para obrar con mayor conocimiento de causa.

El señor ALEMAN se adhiere y dice que no recibió citación para la comisión.

El señor LACARCEL se adhiere también. Dice que algo ha ocurrido con las citaciones para esa Comisión pues han llegado para todos tarde.

El señor DIEZ VICENTE dice que en criterio es que conozcan todos los Concejales que no asisten á las Comisiones, los asuntos.

No ve inconveniente en que vuelva á la comisión, pero es preciso que se revuelva en seguida por no irrogar perjuicios.

Pide al Alcalde que diga el día y hora en que se ha de reunir la Comisión para evitar el retraso de las citaciones.

Se acuerda que se reúna mañana á las cinco de la tarde.

Rectifica el señor DIAZ diciendo que no ha sido protesta para nadie al decir que no recibió citación.

Se acuerda que vuelva á la comisión.

B. Patricio López, solicita nombramiento de auxiliares para el cobro de cédulas. A la comisión.

El señor SALVAT dice que la escuela de la Alberca está amenazada de desahucio y que teniendo la profesora otra casa donde ha de instalarse la escuela, que se reconozca por el arquitecto dicha casa.

Pide despues que se arreglen algunos faros que están rotos.

También se queja de falta de limpieza en algunas calles.

El ALCALDE promete atender á todo esto.

Respecto á la limpieza se queja de que no ayudan los vecinos.

Rectifican Salvat y el Alcalde.

El señor GONZALEZ SANZ también hace ruegos sobre faros.

El señor LAOARCEL pregunta si el arrendatario Sr. Tortosa se encuentra en descubierta de dos meses.

El ALCALDE dice que si Laocárcel hubiera asistido á las concusiones sabría que no tiene ningún descubierta.

Explica que si se le ha hecho algunas bajas.

El Sr. SOLER pide se componga la farola del Puente.

El Sr. DIEZ dice que se ha cometido una injusticia involuntaria con el empleado señor Prado que estuvo encargado de la recaudación de rentas del Mataro.

Pide se autorice al alcalde para que lo gratifique.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

TURRONES

La antigua turronera Viuda de Francisco Soler, que desde hace años venia estableciéndose en la Posada de Santa Catalina desde el presente queda establecida en el local de los antiguos capones y ofrece á su numerosa clientela sus acreditados turrones, pesadillas etc.

CALLE DE SANTA ISABEL NUMERO 4.

Juventud conservadora

Nuestro distinguido amigo el Senador del reino don Isidoro de la Cierva, ha recido de Lorea el siguiente telefonema.

«Elegido presidente Juventud conservadora, le saludo respetuosamente ofreciéndome á sus órdenes.—Joaquin Mellado.»

El señor Cierva ha contestado con otro telefonema de felicitación al nuevo presidente.

DESDE TOBARRA

UN SUICIDIO

En la calle de San Roque, número 11, de esta villa, ha puesto fin á su vida el anciano de 78 años de edad, Manuel Villar Lencena, el cual gozaba de generas las simpatías en todo el pueblo.

Antecedentes

Esta mañana se ha levantado como en días anteriores á las nueve, llegándose al rededor de la lumbre; despues le pusieron el almuerzo, y despues de tomarlo como de costumbre, le dijo á su nieta Josefa Palencia, que le subiera á la cámara una silla para tomar el sol, lo que así hizo, acudiendo á sus obligaciones.

En cuanto él se vió solo se dirigió al pajar que está en la misma habitación, se quitó un capote que llevaba de esos que aquí en la Mancha se usan, y empezó á realizar sus pensamientos.

En dicho pajar existe una ventana, y encima de ella hay un grueso palo que es por donde suben la paja.

En él ató un fuerte cordel. En esta operación salió la vecina lindera, llamada Sacramento Indesta, la que al verlo le preguntó: ¿Qué es lo que está V. haciendo? á lo que le respondió: Aquí atando esta maroma para la paja.—Lieve cuidado no se vaya á caer.

Al salir ésta, para entrar en otra habitación, ha visto cuando se ha tirado por la ventana; la vecina ha salido corriendo á la calle pidiendo socorro, pero cuando han llegado ya era tarde; estaba muerto.

La ventana estaba de alta unos cuatro metros y daba al patio de la misma casa.

Hace unos días que se levantó de la cama despues de una enfermedad de cuatro meses, Manuel Villar.

En la casa se presentó el Jefe de guardia que lo componían el juez suplente don Ginés Ladrón de Guevara, médico don Alberto Fernández Langa y el guardia municipal Bonifacio Her-

nández Huertas, dando el señor Juan las ordenes oportunas para desatar al desgraciado Manuel Villar Lencena.

Esta familia es muy honrada y laboriosa y el desgraciado Villar disfrutaba de muchas simpatías en este pueblo.

MAIQUEZ

Tobarra 22 12 1911.

DE MELILLA

Nuevos combates

(Por telégrafo)

La harka en movimiento.—Atraviesan el Kert.—Encuentro con nuestras tropas.—El enemigo rechazado.—Y la paz

23.—A las 3'15 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla confirmando la inmersión de los moros en nuestro territorio.

Según confidencias proceden de Kabilas lejanas.

El enemigo pasó el río Kert por Beni-bu gafart y Beni-sidel.

A las once y media de la mañana las fuerzas españolas acudieron rápidamente á batir al enemigo.

El coronel Tomassini avanzó á la una de la tarde desde Jaraman estableciendo contacto con la columna de Arpiza que se había situado en la meseta de Benifaocen.

Esta columna abandonó sus posiciones para cooperar al avance de la otra columna llegando hasta Ras-Medua y Taurizag.

Arpiza regresó desde allí á Ras-Medua á los seis de la tarde.

El encuentro entre nuestras tropas y los moros fué duro, siendo estos castigadísimos.

El enemigo huyó á la desbandada repasando el Kert y dejando en nuestro poder 18 muertos y 17 heridos.

También por la parte de Benibuyani se presentaron numerosos grupos de kabileños.

A su encuentro salieron fuerzas del Zoco Jemir y la columna del coronel Manzano les obligó á retirarse precipitadamente.

Tuvimos un herido de la policía indígena.

Las fuerzas de policía de Garibá, avanzaron también sobre el enemigo, batidos en unión de dos compañías y dos secciones de caballería enviadas desde Zeluán.

Se tienen noticias de habernos causado cinco heridos.

Las bajas en el enemigo son muy considerables.

Estas noticias han producido penosa impresión despues de creer asegurada la paz.

Sobre este asunto han conferenciado Luque y Canalejas.

El santo de la Reina

(Por Telégrafo)

23.—A las 3'15 t.

Con motivo de celebrar hoy su santo la Reina Victoria ha sido felicitudinosa.

Esta mañana estuvieron á felicitarla las infantas y el Gobierno.

En la mayord: misa se colocaron los álbumes en los que firmaron infinidad de conocidas peronidades.

En Palacio se han recibido centenares de telegramas de felicitación de España y del extranjero.

El bautizo de la infanta

(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio el bautizo de la nueva infanta.

Asistieron al acto toda la familia real, el Gobierno, los altos palatinos, cuerpo diplomático y autoridades.

Para la ceremonia se trasladó á Palacio la pila de Sto. Deminggo.

Fuó madrina S. A. la infanta María Teresa y padrino, en representación del emperador de Rusia, el embajador de aquella nación.

LISBOA

(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.

Se ha continuado oficialmente la sublevación de Braga.

Hay 47 detenidos.

El motivo de la revelión fué el castigo que impuso el coronel Gil á un soldado.

Excitados sus compañeros le acometieron haciendo fuego é hiriendo de gravedad al coronel en el vientre.

Acudió un destacamento, entabándose un combate que fué dominado causándole 21 bajas, todos heridos.

Ordenes generales

El Excelentísimo é Ilustreimo Prelado de la Diócesis ha celebrado Ordenes generales en la tarde del día 22 y en la mañana del día 23, confirmando la primera Tensura, Ordenes menores y mayores á los señores siguientes:

La primera Tensura y cuatro Ordenes menores

A don Gregorio Sánchez Sánchez, de Pacheco; don José Aguirre Cano, de Murcia; don Juan Nicolás López, de La Ñera; don

Juan José Noguera Morales, de Totana; don Luis Pérez Hernández de la Archidiócesis de Burgos; Fr. Bernardino, de Oteniente; Fr. Demetrio de Santo Domingo; Fr. Eduardo, de O ihuela y Fr. Leonardo López Murcia y Fr. Vicente Carrió Catalá, y Franciscanos del Convento de Santa Ana, de Orihuela.

El subdiaconado

A don Abelardo López Artiz, de Leroc; don Alfredo Carrión Carrión, de Villar de Ves; don Antonio Hernández Ruiz, de La Ñera; don Celerico Sandoval Amorós, de Villena; don Federico Navarro Sánchez, de Liótor; don José Sánchez Vidal, de La Unión; don Juan de Dios Zagalé Fernández, de Murde; don Pedro Antonio Mora González, de Alcalá del Júcar; don Salvador Ferrer Martínez, de Murcia; don Santiago Fernández Serna, de Santomera; don Luis Pérez Hernández, de la Archidiócesis de Burgos; Fr. Bernardino de Oteniente, Fr. Demetrio de Santo Domingo, Fray Eduardo de Orihuela y Fr. Laureano de Orihuela, todos Capuchinos del Convento de Orihuela; Fr. Bernardino Romero Sánchez, Fr. Leonardo López Murcia, Fray Vicente Carrió Catalá, todos Franciscanos del Convento de Santa Ana, de Orihuela.

El Diaconado

A don Francisco Garcia Ornes, de Albantarrilla; don León Gómez Pereda, de la Diócesis de Oquena y Fr. José Dalmazo Moreno, del Convento de Santa Ana, de Orihuela.

El Presbiterado

A don Miguel Rey Ruiz, de la Diócesis de Orihuela.

A todos ellos enviamos nuestra más cordial felicitación.

HOSPITAL

Ayer mañana á las doce ha ingresado en este hospital, Nemesio Gamarral Lopez, de 87 años, natural de Santomera; padece una herida en el dedo anular de la mano derecha con fractura de la falange correa pendiente.

La herida es de pronostico grave y se la ha producido en la carretera de Fortuna.

Noticias locales

Industrial

La Delegación de Hacienda, remite edicto anunciando por término de diez días la exposición al público de la matrícula de la contribución industrial de esta capital para 1912

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

Apremios

La Tesorería de Hacienda remite un edicto anunciando el premio de primer grado por débitos de Urbana contra un contribuyente de esta capital.

¿Quiere V. escribir bien?

Compre el estuche de papel Filigrana que vende LA LITERARIA á 1'25. ptas.

Citaciones

El juzgado de instrucción de Cartagena, remite copia de notificación para que comparezca á depner como testigo en la Audiencia provincial, el vigilante don José Mateo Garcia.

El día que deberá hacerlo es el 2 de Enero

—El mismo Juzgado llama á declarar á Angel Pardo Garcia, domiciliado últimamente en Cartagena, para que declare sobre una denuncia presentada contra el mismo por hurto de fluido eléctrico.

SE VENDEN

En Fuente-Alamo 12.000 plantones de almendros de secano. Hazén: Agustín Hernández. Comercio. 90-90

A cumplir arresto

La guardia civil de San Pedro de Pinatar, ha detenido á Juan Escudero Perez, que estaba reclamado para cumplir un día de arresto equivalente á una multa de cinco pesetas por infracción de la ley de casa,

—388—

—Pero siéntate—le dijo Beata,—ya no se vé ya no sabemos lo que hacemos unos ni otros; dispongo de poco tiempo, como tú comprenderás; pero, puesto que estás aquí, vas á ayudarme á señalar los sitios para la cena: no conozco á nuestros huéspedes y no sé cómo valerme para que ninguno se resienta.

—Dispénsame, Beata, pero tengo un poco de jaqueca, y además no quisiera hacer esperar al carruaje mucho tiempo—repuso Claudina disponiéndose á marchar.—Echa los sitios á la suerte—añadió, como pasaraos de haberle negado á su prima aquel pequeño favor.

—Ben pensado—dijo Lotario,—el medio es bueno: todos tienen derecho á esperar el mejor premio, y pueden elevar sus oraciones al dios Azar. ¿Puedo permitirme el acompañarla á usted hasta su coche?

Beata se enfurruñó algo y se quedó detrás; Lotario acompañó á su prima á través del vestíbulo y del jardín, sin hablarse. Todas las ventanas del primer piso del castillo estaban brillantemente iluminadas, la princesa Elena quería, como Goethe, estar rodeada de luz, de mucha luz; se había levantado de la mesa antes de acabar la cena, para irse á probar trajes: la claridad que esparcía el castillo se extendía

—387—

hasta la avenida de los tilles; sus flores desprendían un perfume intenso en aquella cálida y hermosa noche de verano: algunas nubes velaban la luna. Los dos marchaban aceleradamente, el uno detrás del otro: ante ellos estaba una sombra que desaparecía de vez en cuando detrás de los troncos de los árboles... Una segunda sombra le seguía. Lotario no había visto nada, pero Claudina se detuvo involuntariamente.

—¿No vé usted nada?—preguntó.

—No.

—Será, pues, una visión mía—dijo Claudina, y volvió á emprender la marcha.

Llegó al coche, é inclinándose ante Lotario, se despidió de él; el carruaje desapareció, y el barón, que lo había visto alejarse, salió del recinto del parque y tomó por un sendero solitario que desembocaba en plena selva.

—Ya lo vé usted—murmuró la princesita Elena al oído de su compañera.—¿Se ha ido con ella? Su compañera, que no era otra que la señora de Berg, replicó melosamente:

—No hace más que cumplir con un deber de educación.

—Pero yo no puedo consentir eso. ¿A qué ha venido ella aquí? ¿Qué es lo que quiere? Vamos, hable usted.

Arbitrios

La alcaldía de Ojós remite edicto anunciando la subasta de los arbitrios de aquel pueblo sobre uso voluntario de pesas y medidas.

Requisitoria

La remite el Juzgado de Instrucción de Cieza contra Santiago Villa García (e) Moreno, que se encuentra en Buenos Aires.

NARANJOS.—Véase 4.ª plana.

Subasta

La alcaldía de Cartagena, remite edicto anunciando la subasta para arrendar durante el año 1912 el aprovechamiento de las materias fecales de dicha población.

Antigastrálgico Maestre (Véase cuarta plana)

Visajero

Se encuentra en Murcia el director gerente del Banco de Cartagena, don Joaquín Payá. Sea bien venido.

SE VENDEN almendros y oliveras en la Naveta del Puerto.—Baños y Mendigo, Juan Alegría.

Autorización

El Gobernador de Barcelona autoriza a don Eduardo Schiunay para remitir a Lorca a la consignación de don M. Cejudo Caro, una escopeta de Caza.

TRASLADO

La sucursal del establecimiento de Mercadería y Novedades de Antonio Zamora, se ha trasladado a la calle de la Platería, núm. 56, esquina a la de Alfaro, en cuyo establecimiento encontrará el público un extenso surtido, estableciendo desde hoy el precio fijo y ventas al contado.

Pistola

Por usaria sin licencia le fué ocupada una por la guardia civil al vecino de Puente Tocinos Francisco Martínez Cerero.

Traslado

La Academia Francesa de don Pedro Fleux se trasladará desde el día primero de Enero a la plaza de Santo Domingo, núm. 32, 2.º

Círculo Católico

Las misas que hoy domingo se celebren en el Círculo de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario, que se rezará durante la misma por la intención del que la costea, y la de doce, por los socios vivos y difuntos.

Las del lunes, primer día de Pascua, se aplicarán a la nueve y media también por la intención del que la costea y la de doce por la del señor don I. Alfonso Montesinos, socio del Círculo.

Caramelos del PEDIDOS en todos los establecimientos de ultramarinos Congreso

Informe

La alcaldía de Jumilla remite informe del perito don Jacobo Francisco Navarro, sobre la vía pecuaria que atraviesa el paraje El Portonuevo, de aquel término municipal.

TAHONA DE FRANCISCO RUIZ MEDINA.—Pan superior y más barato que todos.—Julian Calvo, 11, y Plaza de Abastos, frente al despacho de carne de Pepe Moreno.

Hurto de limones

Mandú Sánchez Cascales denunció a la guardia civil que le habían hurtado de un huerto que tiene junto a la Ermita de Buendía, 5 ó 6 arrobas de limones.

La guardia civil ha detenido a Antonio Torres Pérez, de 40 años, que resulta que es quien los vendió en la plaza de esta ciudad.

Por falta de peso

El cabo de la guardia municipal Juan Martínez, ha denunciado a un vendedor de pescado, en la Pescadería, vecino de la calle de Girarda, por dar de falta en el peso 75 gramos en cada 500 gramos.

Fiesta Nacional

Con motivo de celebrar ayer su santo S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, ha ordenado la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Gran exposición

de sombreros, abrigos y novedades de la próxima semana presentará hoy Valcarlos.

Desertor

La comandancia de la Guardia civil de esta provincia participó al gobernador que el desertor cuya buca se le encomendó, José Sánchez, se encuentra en la enfermería del Asinero de Cartagena, en donde ingresó el día primero.

Cuobillos

Por usarlos sin licencia les fueron ocupados uno a Ramón Fernández y otro a José Hernández Barcia.

Actos feos

Los guardias números 79 y 99, presentaron en la inspección a Fulgencio Fernández, por realizar actos inmorales.

Fuó denunciado al paraja por Josefa Jiménez Calderón, vecina de la calle del Palomarico.

Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRÓ SAN CRISTOBAL, 6.

Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo

Accidentada

Los guardias de Seguridad números 47 y 68, condujeron al Hospital a Isabel Ruiz Albaladejo, por encontrarse accidentada en la vía pública.

Guarda jurado

La Alcaldía de Murcia remite el título de guarda jurado a favor de Antonio Hernández Gasca, de Benijáfan, para que se le expida licencia de uso de armas.

Escritura a máquina

CIENT LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples a precios convencionales. Razón: M. García, Sagasta, 59, 32, 15 8

Luchas sociales

La Alcaldía de Cartagena participa que en la noche del 21 se le ha presentado los obreros de los talleres de calificación de bienes, de la Sociedad de Industria y Comercio protestando de haber sido despedidos injustamente por el Director de la Fábrica el capataz Silvestre López Segura, cuya reposición piden.

Misericordia y Manicomio

El lunes 25 del actual entran de semana: don Isidoro de la Cierva y don José Martínez Torner.

Matiné

Esta tarde, a la retirada del paseo, hab. a matiné en las salones del Casino.

ENTIERRO

Desde la iglesia rectoral de San Miguel se ha verificado ayer tarde la conducción a la última morada del cadáver de don Federico Conzegero.

Las muchas simpatías que supo captarse en vida este malogrado amigo nuestro, y el doble sentimiento que ha producido lo inesperado de su muerte, se han testimoniado esta tarde en el numerosísimo acompañamiento que ha acudido a rendir este postrero tributo de amistad y cariño al finado.

En esta manifestación de duelo han tomado parte personas de todas las clases sociales, pues en todas ellas, por la nobleza de su carácter, gozaba el señor Conzegero de verdadera estimación. Nosotros que hemos sentido su muerte como uno de nuestros más leales amigos, pedimos que Dios le haya acogido en su gloria y reiteramos a la afligida familia nuestro sincero pésame.

Boletín Religioso

DIEMBRE 1911 DOMINGO XXIV

IV de Adviento.—San Gregorio prb. y San Basilio.

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena de las Jornadas se hace todos los días al toque de oraciones.

Día 24.—En San Pedro por doña Concepción García Fernández, don José Tomás Oñate y demás difuntos.

Día 25.—En Capuchinas por doña Teresa Romero y sus paros.

CONTRA EL FRIO

El calzado suizo más cómodo, más elegante y más barato lo venden en el Bazar Murciano, Precios baratísimos.

TEATRO ROMEA

Anoche se estrenó en este teatro el sainete de costumbres madrileñas «El chico del cafetín».

En este sainete un cuadro madrileño arramado con extraordinaria realidad de aquellos barrios bajos tan típicos y tan pintorescos.

Los autores, Torres del Alamo y Asenjo, han demostrado excepcionales condiciones de observación, delineando muy bien los tipos y haciéndoles hablar y moverse con extraordinaria propiedad.

Para apreciar bien esta obra, se necesita conocer algo esos tipos y habérse dado alguna vez una vuelta por la calle de Toledo ó por las inmediaciones de la estatua del héroe de Casorro.

Esta obra fué justamente premiada en un concurso de sainetes.

La música de Calleja es agradable, sobresaliendo un garrotín que se bailó tres veces.

En la interpretación se notó un poco de falta de ensayo, pero esto se subsanará fácilmente.

Muy bien lo señores Orozco y Raóber y la señorita Barrilero.

Esta noche, por la festividad, no habrá función.

Tiro Nacional

Con motivo de llegar a esta el día 26 del actual el presidente honorario de esta Representación nuestro querido amigo don Domingo Magarza, se le obsequiará en dicho día, segundo de Pascoa, con un arroz en la terraza del Campo de Tiro, y se avisa a los señores socios que quieran concurrir, que en la Secretaría de la Sociedad se reciben adhesiones.

Con objeto de amenizar más dicho arroz se verificarán, por la mañana tiradas de pavo, y por la tarde tiradas de pichón, a las horas de costumbre.

E. M.

Los tiros de anoche

Herido grave

Anoche a las once próximamente, el estampido de cinco detonaciones causaron gran alarma a los vecinos de la calle de la Acoquia y Porcoi.

En la puerta de la Casa de Misericordia, un individuo hizo 5 disparos contra José María Navarro Gómez, de 30 años, casado. Uno de los disparos hizo blanco, alcanzándole el proyectil en la pierna izquierda.

Los serenos y guardias de Seguridad que acudieron llevaron a la herida al Hospital, en donde entró a las 11 y media.

Según el médico don José Ruiz Medina que lo curó, padece una herida grave en la articulación tibio-perósea de la pierna izquierda, con fractura inferior de la tibia.

Agresor y herido que son somбрereros, parece ser que por la tarde cuestionaron y al encontrarse anoche, aquel disparó contra Navarro Gómez, dándose a la fuga después de herirlo.

Estufa Server

Anoche se realizaron los primeros ensayos para secar el pimiento por medio de la estufa Server.

El éxito coronó cuantos licenciosos resultados se proponían sus autores.

El aparato que se ha instalado

en la calle de la Gloria, esquina a la de la Estrella, en nueve horas deja la cáscara en condiciones de molerla.

Felicitemos a los señores Server y Benguer por el resultado obtenido, el cual proporcionará grandes beneficios a los cosecheros e industriales que se dedican al comercio del pimiento.

El precio de la carne

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Esta tarde en el teatro Madrileño han celebrado un mitin los expendedores de carnes.

Trataron de la rebaja de dicho artículo, aprobando las conclusiones de recurrir contra el impuesto que hoy las grava.

MÉRIDA

En Mérida ha tenido lugar la asamblea de ganaderos.

Acordaron pedir al Gobierno que no se apruebe la rebaja de los impuestos, ni los de introducción de las carnes.

Amor que mata

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

En la plaza de San Miguel ha ocurrido un sangriento suceso.

Aurelio Moya, rió con su novia Laura García, modista, a consecuencia de la oposición que la madre de Laura hacía a las relaciones.

Hoy Aurelio se encontró con Laura en la plaza citada y esgrimiendo un puñal la hirió en la cabeza.

Aurelio se dió a la fuga perseguido por un guardia, al que hizo un disparo sin consecuencias.

Luego viéndose perdido se disparó un tiro en la sien. Su estado es gravísimo. Las heridas de Laura también son muy graves.

El ataque de los moros

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

El general Luque visitó a Canalejas, informándole de las noticias recibidas de Melilla.

Los moros atacantes desconocían el terreno y atravesaron el Kert por la parte más difícil. Estos moros es la primera vez que atacan a España.

El ataque fué a las posiciones avanzadas, y los moros proceden de las cabillas cercanas al territorio francés.

Entierro de Segura

A las 4 de la tarde se verificó el entierro del capitán Segura.

Lo presidió el general Aldave, asistiendo los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El acto resultó imponente, pues el bravo militar se había captado las simpatías de todos.

Romanones

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Cuando salió Luque de casa de Canalejas, llegó Romanones conferenciando extensamente con el presidente sobre asuntos políticos.

EL REY

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

El alcalde de Sevilla ha cumplimentado al Rey, ultimando los detalles del viaje de la corte a la capital andaluza.

Este se verificará a mediados de Febrero.

A LA OJAR

Mañana saldrá el Rey para la ojaría de Lachar.

Le acompañarán Romanones, el duque de Santofía, Manzanedo, el conde de Ovíja y otros.

Siguen los asaltos

(Por telégrafo) 23.—A las 9'15 n.

En Tortosa, en la madrugada pasada, unos enmascarados asaltaron el tren correo de Barcelona, en un sitio escabroso, junto a Coll.

Se apoderaron del maletín de valores, que iba en el coche correo, que contenía 3.000 pesetas.

El empleado tocó el timbre de alarma, tiroteando a los asaltantes, que huyeron.

Uno, el que llevaba el maletín, entabló con los empleados una lucha terrible cuerpo a cuerpo.

Paró el tren, llegando la benemérita que detuvo al ladrón.

Se persigue a los restantes.

BARCELONA

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Ha fondeado, averiadísimo, el vapor «Mallorca».

Lo trajo a remolque un vapor inglés.

El juzgado ha dictado auto de procesamiento en contra del capitán de Seguridad don Pedro Ocaña, exigiéndole fianza para su libertad provisional.

El amante de su hija sigue gravísimo.

El capitán estaba enterado de las relaciones de su hija.

EL TEMPORAL

(Por Telégrafo) EN BURDEOS

23.—A las 11'15 n

El temporal es imponentísimo. Cerca de Punta Ombres ha encallado el vapor uruguayo «Rafael».

Las olas han arrojado a la playa cuatro cadáveres.

EN PERPIGNAN

A consecuencia del fuerte temporal que reinaba naufragado varias barcas.

LONDRES

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Persia ha aceptado verbalmente las reclamaciones de Rusia.

El Gobernador de Zaragoza

(Por Telégrafo) 24.—A las 2'15 m

El gobernador de Zaragoza telegrafía diciendo que es inexacto que los liberales de aquella capital se opongan al nombramiento del nuevo gobernador.

Fracaso

(Por telégraf.) 23.—A las 11'15 n

El consul de España en Santo Domingo comunica el fracaso de la revolución en aquella República.

El jefe Morales Gómez ha sido castigado severamente.

TERREMOTO

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Comunican de Canarias que en Tenerife, Orotava, Laguna y Puerto Cruz se han sentido temblores de tierra muy intensos, aun cuando de poca duración.

A pesar de no tener que lamentar daños ni desgracias, la alarma fué grande.

PARIS

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

El robo en el panteón de la familia Advar es menos importante de lo que se creía, pues los ladrones dejaron la mayoría de las alhajas que tenían los cadáveres.

Presidente fallecido

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Ha fallecido el presidente de la República de Guatemala, Estrada y Cabrova, siendo su muerte muy sentida.

MARSELLA

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Se encuentran envenenados más de ciento cincuenta personas que comieron patatas que habían sido expuestas públicamente.

Muchos de los enfermos han fallecido.

Banquete

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Esta noche ha tenido lugar un banquete en palacio en honor del embajador de Rusia, Asistieron 70 comensales.

El Rey con motivo del bautizo de la Infanta María Cristina ha hecho un donativo de 9.000 pesetas para los pobres.

TANGER

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

En Agadir han ocurrido desórdenes a consecuencia de los disgustos entre el Kaid y su hermano.

Palma

(Por Telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Un décimo del premio mayor se encuentra repartido entre los socios de la Caja rural de Manacor.

La mayoría de los poseedores son trabajadores del campo.

CANALEJAS

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

Canalejas se encuentra mejorado de su indisposición, habiéndose levantado esta tarde.

Recibió la visita de Barrozo y Jimeno.

Cáceres

(Por telégrafo) 24.—A las 2'15 m.

La sesión del Ayuntamiento ha sido un constante escándalo.

Se acordó dimitir en pleno en el caso de que el Gobierno desatendiera las peticiones del Ayuntamiento.

Ultima hora

(Por telégrafo) Melilla. 24.—2 45 m,

El crucero «Infanta Isabel» cooperó con su artillero cañonero a rechazar al enemigo.

Las operaciones han sido un éxito grandísimo.

Las brillantes cargas de caballería de los escuadrones de Tardix impidieron que los moros enviasen a las tropas de infantería.

Estas combatían cantando los himnos del Cuerpo.

El enemigo aniquilado completamente.

Las tropas, al regresar a sus campamentos fueron aclamadas por su brillantísimo comportamiento.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

COMPANIA OBSCURA FUNCION PARA EL DIA 24

A las 8 y media, «Las estrellas». A las 4 y media, «El chico del cafetín». A las 5 y media, (triple), «Gante menuda» y «El trust de los Teoricos».

Tip. de EL TIEMPO.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE**

todos a la primera dosis han mejorado, hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigén trabajos especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápón, Cádiz de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directos.

También carga para Matanzas y Oro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Surinam y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, y reanuda y saliendo de Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanager

Salidas de Cádiz, Lanzas, Méjico y Vietnam para Tanager con extensión a los puertos de Argenteo y Gibraltar. Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 58, CARTAGENA.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reobrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lancería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija

ACORDADA su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Capital social (Reservado)	5.000.000
Reservado (Distribuido)	1.500.000
Reservas (Reservadas)	1.000.000
Reservas (Técnicas y de garantía)	1.192.966'98
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Dividendos satisfechos	14.015.368'32
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 62A.	
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.	

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Berán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—la romana

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS. Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas. **Módulo Sábados 22, 24 y 26**

José Alegría Mesequer

El antiguo horticultor, ofrece al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 boras; 10.000 almendros de secano; En esta huerta, partido de Albatalla camino de la Nora, 1.000 naranjos injertos. Correspondencia Albuja.—Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones. Ventas a plazos y al contado. VIZCONDÉ, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

a 2 ptas. el 100. Se hacen en la Imprenta de este periódico

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1905 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1909 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909 Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandeañ

Nota importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para usar las muestras de las tierras, y remitir e tas con acti-pción para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nue-tras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Agencia, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Geisco.—MADRID.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE SEGUROS Y RESEGUROS

JUAN BELTRAN

Calle de San Blas, número 10. MURCIA

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

LIBRO DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo a tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SECURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'25 ptas

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.